

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 14 DE MARZO DE 2022 ESTADO CIVIL N° 026

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2022-00021	SUCESION	María del Carmen Bello y Otros	Jose María Quintero Enciso	11-mar-22	1
2022-00016	PERTENENCIA	Jesus Ovidio Pulido Poveda	Amelia Duran de Pinzon	11-mar-22	1
2022-00008	PERTENENCIA	Daniel Forero Fonseca	Hdros Ind de Gerardo Rodriguez	11-mar-22	1
2019-00035	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Martha Parra Ortiz	11-mar-22	1
2021-00018	PERTENENCIA	Ines Espinosa Hernandez y Otro	Hdros Ind de Salustiano Bautista	11-mar-22	1
2022-00020	CONC-EXTRAJ	Dora Mendoza Torres	Vicente Herrera Poveda	11-mar-22	1
2021-00027	EJECUTIVO	Guillermo Laverde	Jhonnier Mora Pulido	11-mar-22	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 C.G.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 14 de Marzo de dos mil veintidós. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO